

Rut : 69.151.102-2

Demandante : Ilustre Municipalidad de San Rosendo - Salud

Dirección : Baquedano 95

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-43-332092

Fecha Envío: 06-05-2017

56-042-460470

Fecha ENM0 SC. : 25-03-2011

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4378-37-CM13

SEÑOR (ES) : PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A **A Sr (a)** : M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN : Las rosas 5757 Cerrillos **Región** Metropolitana de Santiago **FONO** : (56)(2)8206000
RUT : 96.556.940-5 **FAX** : (56)(2)8206090

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : cuadernos para cuidadores postrados

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Baquedano 95 San Rosendo Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura.

EMITIDA POR : Cristian Mauricio Valenzuela Marquez 56-43-332092 cvalenzuelamarquez@gmail.com

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

40 cuadernos para cuidadores postrados del Cesfam de San Rosendo enviar a calle Balmaceda 461 Comuna de Laja.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>